

Vocales: Don Justo Pérez Macías y don Rafael Mengual Bergé, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Estos Tribunales actuarán sucesivamente los días 19 y 20 del próximo mes de octubre.

Maestros de Taller para «Electrotecnia»:

Presidente: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Justo Pérez Macías y don Juan Suay Artal, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el Vocal primeramente mencionado.

Este Tribunal actuará el día 21 de octubre próximo.

Maestros de Taller para «Soldaduras»:

Presidente: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Rafael Andréu Jornet y don Rafael Mengual Bergé, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el Vocal primeramente mencionado.

Este Tribunal actuará el día 22 de octubre próximo.

Instructores de Pesca para «Instrucción Marínera»:

Presidente: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Justo Pérez Macías y don Juan Suay Artal, Profesores titulares, actuando en calidad de Secretario el Vocal primeramente mencionado.

Este Tribunal actuará el día 23 de octubre próximo.

Instructores de Pesca para «Cabullería y Maniobras»:

Presidente: Don Antonio Espinosa Chapinal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Justo Pérez Macías y don Fausto Castelló Mora, Profesores titulares, actuando en calidad de Secretario el primero de los Vocales mencionados.

Este Tribunal actuará el día 26 del próximo mes de octubre.

Instructores de Pesca para «Artes y Aparejos»:

Presidente don Antonio Espinosa Chapinal, Director de la Escuela.

Vocales: Don Justo Pérez Macías y don Juan Terol Company, Profesores titulares, actuando en calidad de Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará el día 27 de octubre próximo.

Escuela Náutico-Pesquera de Cádiz

Maestros de Taller para «Ajuste»:

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Manuel Núñez Rosano y don Francisco Sala Giménez, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando en calidad de Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará el día 19 de octubre próximo.

Maestros de Taller para «Electrotecnia»:

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Rafael Benavente Bustillo y don Francisco Sala Giménez, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando como Secretario el Vocal primeramente mencionado.

Este Tribunal actuará el día 20 de octubre próximo.

Instructores de Pesca para las modalidades de «Instrucción marínera» y «Cabullería y Maniobras»:

Presidente: Don Mario Vallejo Grandes, Director de la Escuela.

Vocales: Don Pablo Navea Parrondo y don Francisco Sala Giménez, Profesores titulares, actuando como Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará sucesivamente los días 21 y 22 de octubre próximo.

Escuela Náutico-Pesquera de Arrecife de Lanzarote

Maestros de Taller para las modalidades de «Maquinaria» y «Conducción y manutención de máquinas de vapor»:

Presidente: Don Pedro Naverán y Aurecochea, Director de la Escuela.

Vocales: Don Blas Mesa Cedrés y don Manuel Perdomo Hernández, Profesores titulares de la misma Escuela, actuando como Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará sucesivamente los días 19 y 20 de octubre próximo.

Maestros de Taller para «Electrotecnia»:

Presidente: Don Pedro de Naverán y Aurecochea, Director de la Escuela.

Vocales: Don José Manuel Fiestas Coll y don Mantel Perdomo Hernández, Profesores titulares, actuando como Secretario el primero de los mencionados Vocales.

Este Tribunal actuará el día 21 de octubre próximo.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «Asistencias» que determina el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193), fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas por sesión, y para los Vocales, 75 pesetas por sesión.

Los candidatos admitidos a este concurso por Resolución de 9 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 190, de 10 de agosto de 1970) deberán personarse en la Escuela elegida para el examen a las nueve horas del mismo día en que han de dar comienzo las pruebas selectivas para cada una de las materias que anteriormente se señalan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1970.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona del Puerto de Santa María.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, por la presente se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para cubrir en propiedad la plaza de Recaudador de Contribuciones de Puerto de Santa María (Cádiz), siendo los mismos, por orden de presentación de instancia:

- D. José Sánchez Hidalgo
- D. Francisco Rial Díaz
- D. Jesús Llorente Becerra
- D. José Godoy Pastor
- D. Francisco Serratosa Márquez

La presente lista tiene carácter de provisional, en tanto no transcurra un período de reclamaciones de quince días hábiles. Transcurrido dicho tiempo se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las posibles reclamaciones que pudieren haber.

Cádiz, 17 de septiembre de 1970.—El Presidente.—5.608-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de «Medicina General» de los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación.

Relación de firmantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de «Medicina General» de los establecimientos benéficos dependientes de esta Corporación:

Número 1. Don Francisco Javier García-Conde Bru.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 16 de septiembre de 1970.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—5.587-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia oposición libre para proveer cuatro plazas de Técnico del Laboratorio Municipal (especialidad Química).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 214, de 7 de septiembre de 1970, publica íntegramente las bases y programa que han de regir en la oposición libre para proveer cuatro plazas de Técnico del Laboratorio Municipal (especialidad Química), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la parte 46 del presupuesto con el sueldo base de 62.500 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada